

PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA PERSONAS MAYORES
GUADIX CURSO ACADÉMICO 2017 / 2018

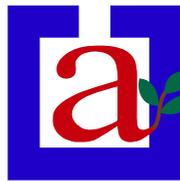


AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

Vicerrectorado de Docencia



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Aula
Permanente
Formación
Abierta

PROGRAMA UNIVERSITARIO
PARA ESTUDIANTES MAYORES
EN GUADIX

Curso académico **2017/2018**



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

ÍNDICE

1. Presentación	4
2. Saluda de la Alcaldesa	6
3. Organización	
3.1 Estructura del APFA	8
3.2 Organigrama	8
4. Programa provincial	
4.1 Desarrollo del curso	9
4.2 Título de Graduado/a y Diploma	9
4.3 Cuadro de asignaturas y coordinación	10
4.4 Calendario curso académico 2017/2018	11
5. Preinscripción y Matriculación	
5.1 Preinscripción	12
5.2 Matriculación	12
5.3 Becas	13
5.4 Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)	13
6. Información	14
7. Descriptores de las asignaturas	
7.1 Troncales	15
7.2 Complementarias	16
7.3 Optativas Especiales	18



1. Presentación

En estas líneas queremos dar nuestra más calurosa bienvenida a los estudiantes que se han matriculado en el Aula Permanente de Formación Abierta (APFA) en este nuevo curso académico y a nuestro profesorado; así como invitar a quienes aún no se hayan sumado a este proyecto académico y vital que es el Aula Permanente a hacerlo, convencidos de que les cautivará.

En el curso 2017/18 se desarrollará la vigésimo cuarta edición de nuestro Programa Universitario para Mayores. Un programa universitario específicamente abierto a toda persona mayor de 50 años, que tenga curiosidad, ganas de aprender y el afán de seguir creciendo intelectual y personalmente cualquiera que sea su bagaje académico y profesional previo. Sin necesidad de pruebas de acceso, sin límite de permanencia y con un programa de becas para que el aspecto económico no suponga un escollo para acceder a él.

Esta iniciativa de la Universidad de Granada se puso en marcha en el curso académico 1993/1994 y en la actualidad desarrolla su labor en seis sedes, ubicadas en Granada Capital, Baza, Guadix, Motril, Ceuta y Melilla. Y que en el desarrollo de su labor cuenta con el inestimable apoyo, entre otras instituciones, de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, los Ayuntamientos de las sedes provinciales y las Consejerías de Educación y Cultura de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Los discentes y los docentes que participamos en el Aula Permanente compartimos la convicción de que el Aula Permanente es mucho más que un programa académico, es un auténtico proyecto integral, que pone en valor la formación permanente a lo largo de la vida, dado que el desarrollo personal y social de una persona no tiene fecha de caducidad. Lejos de ello, el valor intrínseco de todo proceso de enseñanza y aprendizaje resulta mucho más rico y fructífero cuando se le suma el aderezo de la experiencia, del espíritu crítico y de la particular vitalidad que la persona va desarrollando en toda su esencia con el paso de los años.

El Programa universitario para mayores ofertado por el APFA pretende, por tanto, contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de sus estudiantes, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria; desarrollando una actuación educativa integral, que se inserta dentro de la estrategia del aprendizaje a lo largo de la vida, a través de una variada oferta de asignaturas de las distintas ramas del conocimiento (salud, ciencias experimentales, ciencias jurídicas y sociales, arte y humanidades). Además, en el APFA se desarrollan las tareas propias de cualquier centro universitario: enseñanza, investigación y servicio a la sociedad.

En cuanto a la contribución a la sociedad, el APFA continuará apoyando a las distintas asociaciones de sus estudiantes: ALUMA y UNIGRAMA en Granada, BASTI en Baza, UGRAMOTRIL en Motril, AULACE en Ceuta y APFAMEL en Melilla. Todas han surgido del Aula Permanente de Formación Abierta con el objetivo de colaborar y servir al APFA en diversos campos, así como propiciar las relaciones entre sus asociados para que sus actuaciones reviertan más eficazmente en beneficio propio y de la sociedad.

Para conseguir los objetivos propuestos, hacemos una llamada a la participación activa del estudiantado y del profesorado en todas las tareas del APFA y les pedimos su compromiso con este proyecto. Asimismo, aprovechamos esta presentación para animarles a participar en el XXII Encuentro Interprovincial del Aula Permanente de Formación Abierta, que se celebrará en Melilla del 20 al 22 de abril de 2018.

Esperamos que la amplia oferta de actividades formativas, culturales y de investigación que la Universidad de Granada pone al servicio de los mayores a través del APFA, sea acogida con entusiasmo, y todos, personal docente, estudiantado y personal de administración y servicios, gocemos de nuestra tarea y alcancemos los objetivos planteados para este nuevo curso académico.

María del Carmen García Garnica
Directora

Concepción Lázaro Calisalvo
Subdirectora

2. Saluda de la Alcaldesa

Apenas cerramos un curso muy especial de la sede accitana del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada y ya se prepara el nuevo. Ha sido especial por lo que significa la iniciativa en sí misma, que ofrece formación universitaria a personas mayores de 50 años. Pero también porque durante el curso 2016-2017 hemos acogido en nuestra ciudad el que ha sido el XXI Encuentro Interprovincial del Aula, con la participación de algo más de un centenar de personas de las diferentes sedes del Aula Permanente de Formación Abierta de la UGR en Baza, Ceuta, Granada, Melilla, Motril y, por supuesto, Guadix. Fue un encuentro inolvidable en el que nuestra ciudad se vio honrada además con la visita de la rectora de la UGR, Pilar Aranda Ramírez.

No cabe duda de que con esta iniciativa nuestra ciudad no sólo mantiene parte del esplendor universitario que forma parte de su pasado reciente, sino que además refuerza en el presente esa relación fluida y fructífera que mantiene con la Universidad de Granada y que nos hace pensar en un futuro común en el que seguir alcanzando nuevos retos.

Debo reconocer, por tanto, que poder dirigirme un año más a alumnado y profesorado a través de estas líneas me llena de satisfacción, porque eso significa que el Aula Permanente de Formación Abierta se mantiene y sigue creciendo en nuestra ciudad, trabajando con ilusión renovada de cara al nuevo curso y ofreciendo un año más la oportunidad a accitanos y accitanas mayores de 50 años de ser universitarios y seguir sumando conocimientos, pero también creciendo como personas.

Como me gusta destacar siempre que tengo ocasión, el alumnado del Aula Permanente de Formación Abierta constituye el mejor ejemplo a seguir para todos. Asisten con constancia e ilusión a su cita diaria con la formación universitaria para aprender y formarse en aquellas materias que ellos mismos han ayudado a programar manifestando sus inquietudes al finalizar cada curso tal y como demuestra un año más la programación de asignaturas. Y al mismo

tiempo nos dan a todos una gran lección de vida, demostrándonos que cualquier edad es buena para cumplir un sueño.

En la presente edición decimos adiós al que ha sido coordinador del Aula en su sede accitana en los últimos años, dejando el listón muy alto con su trabajo serio y eficiente durante once años. Pero lo hacemos convencidos de que la Universidad de Granada seguirá apostando por esta iniciativa que es ya todo un referente en la vida cotidiana de Guadix.

Me gustaría concluir animando a todos los que se han decidido a sumarse un curso más al Aula y a los que por primera vez cursan uno de sus cursos a aprovechar al máximo esta nueva edición que tiene, como siempre, en la ilusión y esfuerzo de cada una de sus alumnas y alumnos su mejor motor. Y aprovechando para animar a todos aquellos que todavía no conozcan el Aula Permanente de Formación Abierta a acercarse a ella para descubrir que la Universidad está al alcance de todos, sin tener que salir de Guadix. Como siempre, tendo la mano del Ayuntamiento del Guadix para seguir trabajando junto a la Universidad de Granada para que esto sea posible durante muchos cursos más.

Inmaculada Olea Laguna

3. Organización

3.1 Estructura del Aula Permanente de Formación Abierta

3.1.1 Universidad de Granada

Directora	D. ^a María del Carmen García Garnica
Subdirectora	D. ^a Concepción Lázaro Calisalvo
Coordinador Sede Baza	D. Joaquín García Tarifa
Coordinadora Sede Guadix	D. ^a Valia García Simón
Coordinador Sede Motril	D. José Fajardo Agustín
Coordinadora Sede Ceuta	D. ^a Carmen Morón Pérez
Coordinadora Sede Melilla	D. ^a María José Molina García

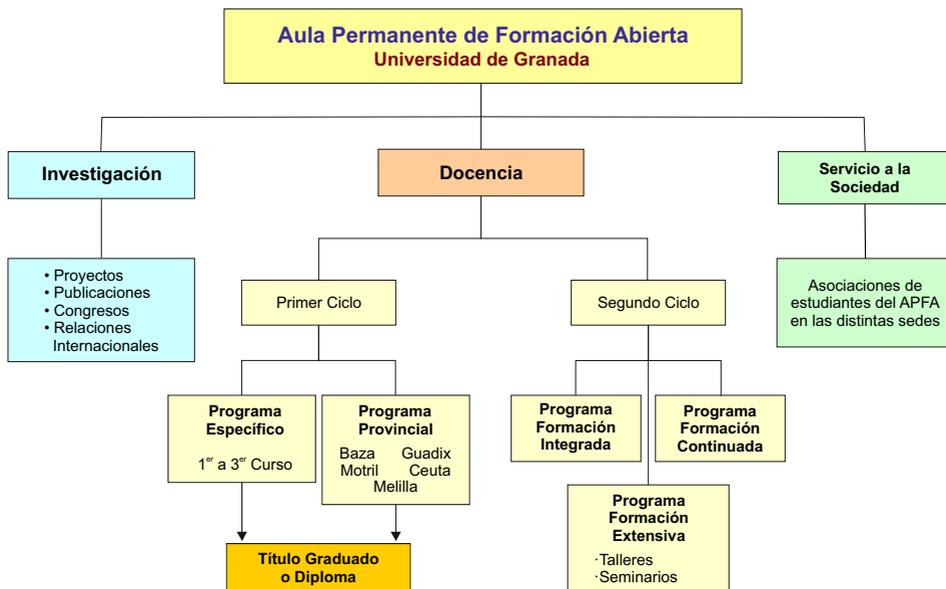
3.1.2 Ayuntamiento de Guadix

Alcaldesa	D. ^a Inmaculada Olea Laguna
-----------	--

3.1.3 Representante de los/as estudiantes

Delegado curso 2016/2017	D. Antonio Valverde Fernández
--------------------------	-------------------------------

3.2 Organigrama



4. Programa provincial

4.1 Desarrollo del curso

5.1.1 Lugar, horario y días de clase

- **Lugar:** · Biblioteca municipal “Escritor José Asenjo Sedano”
Plaza San Francisco, s/n
· IES Padre Poveda (*Informática*)
Avda. Mariana Pineda, 18
· Pabellón Municipal “José Manuel Ruiz” (*Educación física*)
Avda. Pedro de Mendoza s/n
- **Horario:** 17:00 a 19:00 y 12:00 a 13:00
- **Días:** lunes a Jueves

4.1.2 Algunas fechas a tener en cuenta

29 sept 17	Reunión informativa (17:00 h) y presentación del curso (Biblioteca Municipal “Escritor José Asenjo Sedano”)
29 sept 17	Elección de Delegado/a tras la reunión informativa
octubre 17	Acto de Inauguración del Curso Académico 2017/2018
9 marzo 18	Santas Felicidad y Perpetua, Patronas del Aula (7 de marzo 2018)
20-22 abril 18	XXII Encuentro Interprovincial del APFA en Melilla
junio 18	Acto de Clausura del Curso Académico 2017/2018

4.2 Título de Graduado/a y diploma

El Título de Graduado para estudiantes mayores de la UGR está organizado según un plan de estudios de **tres años de duración**. Este programa permite estudiar un número importante de asignaturas troncales y complementarias, durante unas 650 horas de clase. Asimismo, y con la condición de presentar dentro de los plazos establecidos un trabajo por cada una de las asignaturas cursadas, los alumnos pueden acceder al **“Título de Graduado/a en el Programa Específico para Estudiantes Mayores”** de la Universidad de Granada. Corresponderá a cada Coordinador/a establecer los requisitos del trabajo que se ha de presentar al finalizar su asignatura. A los/as estudiantes que asistan al menos al 75% de las clases, se les entregará un diploma acreditativo del curso realizado expedido por el Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Granada.

4.3 Cuadro de asignaturas y coordinación

4.3.1 Troncales

(18 sesiones de 2 horas)

Asignatura	Fechas
T1G Derecho, justicia y convivencia social D. Ricardo Martín Morales	lunes
T2G Introducción a la Psicología D. José María Roa Venegas	martes

4.3.2 Complementarias

(9 sesiones de 2 horas)

Asignatura	Fechas
C1G Técnicas y procedimientos en el retrato barroco D. Jesús Conde Ayala	miércoles
C2G Ciencia de los alimentos y salud D. Francisco Rivas García	miércoles
C3G Historia del Constitucionalismo Español D. Eduardo de los Reyes Peis	lunes
C4G Las huellas de la historia. El patrimonio cultural D. Ricardo Ruiz Pérez	martes
C5G Los pilares de la Economía D. Francisco Javier Beas Torroba	miércoles

4.3.3 Optativas especiales

(40 sesiones de 1 hora)

Asignatura	Fechas
OE1G TIC y redes sociales II Francisco Javier Poyatos Martínez	jueves
OE2G Educación física D. José Manuel García Cano	martes y jueves 12:00 a 13:00 h

4.4 Calendario curso académico 2017/2018

octubre 2017

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

noviembre 2017

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

diciembre 2017

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
					3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

enero 2018

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

febrero 2018

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

marzo 2018

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

abril 2018

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

mayo 2018

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

5. Preinscripción y matriculación

5.1 Preinscripción

Los/as estudiantes de nuevo ingreso deberán realizar de forma presencial una preinscripción previa a la matriculación. Es totalmente gratuita y será necesaria para poder formalizar la matriculación.

5.1.1 Lugar

Biblioteca municipal escritor “José Asenjo Sedano”
Plaza de San Francisco, s/n
18500 Guadix

5.1.2 Período de preinscripción (los días indicados se consideran inclusive)

Del 2 al 16 de octubre de 2017

5.1.3 Documentación a presentar

- Fotocopia del DNI
- Impreso⁽¹⁾ de preinscripción cumplimentado

5.2 Matriculación

5.2.1 Lugar de matriculación

La matriculación del Programa provincial se realizará online a través de la “Oficina Virtual” de la UGR: <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>

La matriculación en las actividades de campo se realizará en los plazos y forma que se establezcan para cada actividad.

5.2.2 Período de matriculación (los días indicados se consideran inclusive)

Del 2 al 16 de octubre de 2017

5.2.3 Precios públicos

Programa provincial	110 €
Optativas especiales (mínimo 15 estudiantes)	35 €
Actividades de campo	10 €

⁽¹⁾Los impresos se pueden descargar de <http://apfa.ugr.es>

5.2.4 Pago de los precios públicos

Una vez realizada la matrícula, el pago del importe de la misma se realizará en el plazo de **dos días hábiles**, pudiendo elegir entre las siguientes opciones:

- A través de la “Oficina Virtual”, opción “Pago Electrónico UGR”
- Imprimiendo la/s carta/s de pago y efectuando el ingreso de forma presencial en la entidad bancaria.

5.2.5 Anulación de la matrícula y devolución de precios públicos

Se podrá solicitar la anulación de la matrícula hasta las 14 horas del día 31 de octubre de 2017, no procediendo la devolución de precios públicos en el caso de solicitudes presentadas con posterioridad, salvo causa imputable a la administración universitaria, siendo requisito imprescindible la devolución de la tarjeta universitaria inteligente en caso de que haya sido entregada.

Se procederá de oficio a la anulación de la matrícula si transcurridos el plazo estipulado no se ha efectuado el ingreso del importe de los precios públicos.

5.3 Becas

Se concederán becas por un importe igual al 75% del importe de la matrícula. Su concesión compete a una Comisión convocada por el Secretariado de Becas de la Universidad de Granada. La solicitud de beca se realizará en los plazos y forma que se establezca por la Dirección del APFA.

5.4 Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI)

Los/as estudiantes matriculados/as podrán obtener su TUI de manera inmediata dirigiéndose a cualquiera de los 2 Puntos de Emisión Instantánea en las Facultades de Ciencias (Campus Fuentenueva) y Empresariales (Campus Cartuja). Aquellas personas que no puedan o quieran acudir a uno de estos 2 Puntos de Emisión, pueden realizar la solicitud de la TUI por el “Oficina Virtual” (lo que tarda al menos 30 días).

6. Información

Dirección: Palacio de los Condes de la Jarosa
C/ Paz, 18
18071 Granada

Teléfonos: 958249375 - 958246200

EN INTERNET

web UGR: www.ugr.es
web APFA: <http://apfa.ugr.es>
Número PIN: oficinavirtual.ugr.es/apli/solicitudFA/registroFA00.jsp
Acceso identificado: oficinavirtual.ugr.es/ai/
Gestión email: webmailest.ugr.es/
TUI: ve.ugr.es/pages/sae/carnet_universitario

Correos electrónicos:

apfa.guadix@ugr.es
aulaperm@ugr.es



7. Descriptores de las asignaturas

7.1 Troncales

T1G Derecho, justicia y convivencia social

D. Ricardo Martín Morales

El Derecho no es más que un humilde intento de resolver los desgarros que produce la convivencia entre los seres humanos. Conocer el Derecho es conocer nuestros problemas de convivencia en sociedad, en la familia, en el trabajo, en los negocios, etc., así como los problemas de nuestras modernas democracias, impotentes y adormecidas frente a las nuevas formas de poder global.

El contenido que se imparte en esta asignatura es el Derecho que nos interesa conocer en nuestra vida cotidiana y el método utilizado consiste en la concepción del Derecho como una experiencia social abierta que hay que comprender, más que como unos conocimientos cerrados que haya que memorizar. Un poderoso Derecho hace más poderoso a un pueblo.

T2G - Introducción a la Psicología

D. José María Roa Venegas

La asignatura “Introducción a la Psicología”, pretende familiarizar al alumno con los objetivos y fines generales de la Psicología como actividad profesional y científica. Así, el estudiante adquirirá los conceptos psicológicos básicos de la conducta humana: en sus dimensiones biológica, psicológica y social; y en los procesos diferenciadores propiamente humanos. De esta forma, se pretende alcanzar una formación de actitudes y disposiciones estrictamente psicológicas que permitan al estudiante la observación, el análisis y la explicación de la mente y de la conducta individual y social, de una forma objetiva y crítica, atendiendo e identificando además los dilemas éticos de la ciencia. Por todo ello, conocerá el objeto de estudio propio de la psicología actual, así como el estatus adquirido diacrónicamente; conocerá las principales escuelas y sistemas psicológicos, podrá utilizar conceptos básicos del lenguaje científico para describir las necesidades y procesos psicológicos implicados en un caso. También, adquirir una formación de la Psicología como ciencia, tanto desde el punto de vista básico como aplicado.

7.2 Complementarias

C1G - Técnicas y procedimientos en el retrato barroco

D. Jesús Conde Ayala

Este curso trata de acercar a los estudiantes al conocimiento técnico y artístico en la realización del retrato clásico en la pintura barroca mediante las prácticas del profesor, que realizarán in situ, la manera de pintar las técnicas y los diferentes estilos de algunos de los principales pintores barrocos (Rembrandt, Velázquez). El objetivo es comprender como la magia del color y el claro oscuro recrea estos universos pictóricos; en el transcurso de la misma hablaremos de la época, la escuelas, los mecenas, los talleres, etc., en la contrarreforma.

C2G - Ciencia de los alimentos y salud

D. Francisco Rivas García

Objetivos de la asignatura

- Conocer la influencia de la alimentación en el envejecimiento activo.
- Proporcionar conocimientos sobre la composición de los alimentos.
- Conocer las generalidades básica sobre las propiedades nutricionales
- Establecer y reconocer la importancia de los alimentos en las enfermedades más prevalentes del siglo XXI.
- Analizar los principales problemas que afectan a la vida diaria como personas consumidoras en el ámbito de la seguridad alimentaria.
- Integración de estilos de vida, calidad de vida y bienestar.

Módulos de la asignatura

1. Salud y envejecimiento.
2. Generalidades de los alimentos.
3. Enfermedades no transmisibles emergentes en el siglo xxi
4. Seguridad alimentaria: etiquetado de alimentos. Alergenos en alimentos.
5. Coaching nutricional
6. Sedentarismo y actividad física.
7. Publicidad y salud.

C3G - Historia del Constitucionalismo Español

D. Eduardo de los Reyes Peis

Esta asignatura, un conocimiento profundo de la historia política de España y su reflejo en los diferentes textos constitucionales que según estas circunstancias se pone de manifiesto en la pluralidad de normas constitucionales que ha estado en vigor y aquellas otras que si bien redactadas no regularon la vida política española en los siglos XIX y XX. Analizamos los diferentes aspectos de cada texto desde la organización de las instituciones políticas, el reconocimiento y garantía de los Derechos Fundamentales hasta la evolución de la estructura territorial de España. Resulta sumamente enriquecedor que la formación del politólogo incluya un conocimiento lo más exhaustivo posible de nuestras raíces constitucionales más inmediatas.

C4G - Las huellas de la Historia: el Patrimonio Cultural

D. Ricardo Ruiz Pérez

El concepto y valoración del patrimonio cultural es epistemológicamente una idea moderna sustentada en el aporte de diversas disciplinas y de una concepción totalizadora de la historia, que tiene sus huellas palpables en el patrimonio cultural vigente. Sin embargo, actualmente es muy desconocida esta concepción y da lugar a múltiples equívocos. El itinerario propuesto recalca en esta cuestión y su concreción legal en las diversas leyes que sobre ello se han promulgado, abordando aspectos como la consideración de interés público de todo bien patrimonial, su clasificación, catalogación y protección, sin olvidar los capítulos de los hallazgos arqueológicos. En la segunda parte de la asignatura se trabajarán modelos concretos de Bienes de Interés Cultural (BIC) presentes en la comarca de Guadix y ciudad de Granada.

C5G - Los pilares de la Economía

D. Francisco Javier Beas Torroba

La economía es una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Como los recursos del planeta son escasos y desgraciadamente, no todos podemos disponer de todo, nos vemos obligados a administrar esos bienes para conseguir lo que nos falta. La ciencia económica envuelve la toma de decisiones de los individuos, las organizaciones y los Estados para asignar esos recursos escasos.

La economía se centra también en el comportamiento de los individuos, su interacción ante determinados sucesos y el efecto que producen en su entorno (en los precios, la producción, la riqueza, el consumo, etc). Es una ciencia social porque estudia la actividad y comportamiento humanos, que es un objeto de estudio altamente dinámico.

El objetivo último de la economía es mejorar las condiciones de vida de las personas y de las sociedades. Hay que tener en cuenta que los recursos disponibles son limitados (existe escasez), pero las necesidades humanas son ilimitadas. Cuando una persona decide asignar un recurso a un uso concreto, está descartando su uso para otro fin, a esto se le conoce como coste de oportunidad.

7.3 Optativas especiales

(Para que se impartan estas asignaturas Optativas Especiales será necesario un mínimo de 10 estudiantes matriculados.

El máximo de estudiantes para las asignaturas de Informática es de 25)

OE1G - TIC y redes sociales II

Francisco Javier Poyatos Martínez

España se ha convertido en el país europeo con la penetración más elevada de smartphones y tablets, y el segundo a nivel mundial. Asimismo, cabe destacar que en nuestro país hay ya más de 23 millones de usuarios activos de apps, y cada usuario español de teléfonos inteligentes tiene de media 39 aplicaciones. La mensajería instantánea sigue siendo el servicio estrella. Concretamente, WhatsApp. El uso de Internet como canal de ocio también ha aumentado de forma relevante y es la actividad preferida en el segmento maduro de más de 50 años.

Desde la aparición de dispositivos móviles avanzados, por una parte, y la eclosión de internet, por otra, se ha generado un nuevo entorno de comunicación que las personas mayores han de asimilar para poder beneficiarse de nuevos servicios, que le ayudarán a vivir con una mayor autonomía personal e independencia.

A medida que las TIC se van haciendo más importantes para la vida cotidiana, las personas mayores necesitan también dominar su uso. La

comunicación con la familia y otras actividades sociales, la realización de gestiones de la administración pública, o el propio acceso y participación en la información y los eventos culturales que circulan por las redes, hacen de Internet un reclamo al que las personas mayores no siempre pueden acceder.

Con este curso se pretende que el alumno conozca las características básicas de los dispositivos móviles y aprenda a sacar partido a las nuevas tecnologías disponibles tanto a nivel de dispositivos, así como las redes sociales más usadas del momento, empleando estos dispositivos móviles. La captura, edición, manipulación y grabación de vídeos domésticos; todo ello con el fin de entender la informática y el ocio digital, a utilizarlos y además, a disfrutar de ellos.

OE2G - Educación física

D. José Manuel García Cano

La presente materia optativa tiene como finalidad principal el BIENESTAR FÍSICO- SOCIAL-PSIQUICO.

- Incrementar el acondicionamiento físico del individuo y/o del desarrollo de su condición física.
- Promover la salud: mejora del tono muscular general y del sostén de la musculatura abdominal, además de una reducción de la grasa corporal,...
- Favorecer las relaciones y la propia autoestima.
- Conseguir un equilibrio personal, gracias al espacio de ocio.
- Afianzar los mecanismos en el ámbito cognitivo.
- Desarrollo de las capacidades físicas (fuerza, coordinación, equilibrio,...)
- Coordinación del espacio (localización, orientación, movilidad...) con el Sistema Nervioso Central.
- Ámbitos psíquicos y evolutivos.
- Pilates.

La estructura de cada sesión constará de tres partes:

- Fase inicial o calentamiento (el organismo se prepara para el trabajo posterior)
- Fase principal (juegos colectivos y/o ejercicios individuales)
- Fase final o vuelta a la calma (estiramiento y recuperación)

Además en cada hora se realizarán ejercicios donde se requiera de las destrezas mentales (mantenimiento y desarrollo).



XXII Encuentro Interprovincial Aula Permanente de Formación Abierta



Melilla, 20, 21 y 22 de abril de 2018



*Universidad de Granada
Vicerrectorado de Docencia*



ΣΕΡΟΥΜΑ ΣΑΝΟΣΣΡΕΡ ΑΡΑΡ ΟΙΡΑΤΙΣΡΕΒΙΝΙ ΑΜΑΡΔΟΡΡ
8Π0Σ ΙΤΠ0Σ ΟΟΙΜΕΪΔΑΔΑ ΟΣΡΥΟ
ΧΙΔΑΥΘ

DE GRANADA
UNIVERSIDAD

